

PROGRAMA MULTIPROFESIONAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA "CONSTRUYENDO JUNTOS UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA"

Clara Victoria Galeano
Universidad del Pacífico. Asunción, Paraguay

INTRODUCCIÓN

Este trabajo pretende mostrar y conocer sobre la responsabilidad social, reconocida como dimensión social de la universidad ante las demandas de la sociedad (Medina, Franco y Torres, 2017). En tal sentido, las universidades tienen un rol trascendental en las transformaciones sociales, otorgando respuestas a las demandas sociales, adopta conductas responsables para con su ambiente y fomenta cambios sociales en pos del bienestar de la sociedad (Aldeanueva, 2011).

Estas acciones deben estar reflejada en los contenidos, objetivos, métodos, formas de enseñanza, medios, entre otros, para lograr profesionales involucrados de manera responsable con los desafíos de la actualidad y esto supone profundas transformaciones sociales, culturales ambientales asociados a la sostenibilidad a nivel nacional, he aquí el rol protagónico de las instituciones de enseñanza superior. Por consiguiente, lo mencionado anteriormente no se trata tanto de realizar grandes proyectos, sino más bien de impulsar proyectos de dimensión adecuada, que permitan la transformación progresiva de la comunidad educativa (Aznar, Piñero y Martínez, 2014; Vallaey, 2006).

"Construyendo juntos una mejor calidad de vida", es un programa multiprofesional de Responsabilidad Social Universitaria dirigido a la comunidad interna de la Universidad del Pacífico; funcionarios, docentes y estudiantes. Teniendo como responsables y beneficiarios del programa las carreras de grado de Medicina, Odontología, Nutrición, Administración de Empresas, Contables y Auditoría, Marketing, Diseño Gráfico, Comunicación Audiovisual y la Dirección de Investigación de la Universidad del Pacífico.

La Universidad cree imprescindible la formación de profesionales de excelencia, con alto sentido de responsabilidad social, con capacidades para el trabajo multiprofesional; que sean capaces de abordar la construcción de saberes integrados como una forma de innovar en la producción de pensamiento y desarrollo de competencias para los nuevos tiempos. El programa responde a las líneas de acción del planeamiento estratégico de la universidad del Pacífico para el cumplimiento de sus objetivos. Además, es transversal a las carreras y se relaciona con las políticas de extensión y vinculación con el entorno.

JUSTIFICACIÓN Y ALCANCE

Ante la necesidad de fortalecer los procesos de formación y prácticas profesionales de los estudiantes en contextos auténticos, que los vinculen con las problemáticas reales y desarrollen en ellos un compromiso estrecho con la mejora de su entorno desde su futuro desempeño profesional, y que sean capaces de trabajar de forma multiprofesional, este programa permitirá contar con un espacio para la realización de las actividades de *extensión y vinculación con el entorno*, desde donde se promuevan acciones tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de sus miembros. Relacionándose con las líneas de extensión y vinculación con el entorno en los siguientes ámbitos:

- Ámbito disciplinar,
- Ámbito social,
- Ámbito ecológico, y
- Ámbito de investigación

A través de proyectos como Promoción de la Salud y prevención de las enfermedades; y otras acciones tienden a incrementar la capacidad de autogestión de los grupos a ser atendidos, generar mayor autonomía en el manejo de sus recursos, desarrollar prácticas responsables para la conservación, el buen uso de recursos naturales y del medioambiente en general.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

GENERAL

- Fortalecer capacidades individuales y colectivas de los miembros de la comunidad interna de la Universidad del Pacífico: funcionarios, estudiantes, docentes para el mejoramiento de su calidad de vida.

ESPECÍFICOS

- Generar estrategias para mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad UP y que los mismos se conviertan en agentes de cambio en su vida personal, familiar, social y profesional.
- Fomentar el trabajo colaborativo entre las carreras.
- Desarrollar la investigación, docencia y extensión, buscando la triangulación de los ejes sustantivos de la universidad, y transferir los conocimientos científicos a la comunidad.

METODOLOGÍA

El programa se llevará a cabo mediante la conformación de un comité multiprofesional, formado por autoridades de las distintas carreras, que articularán propuestas integrales a los problemas y necesidades de la comunidad. Será coordinado y monitoreado por la coordinación de extensión, a través de la evaluación periódica de los avances de acuerdo al cronograma establecido para cada proyecto.

Cada facultad o área académica presentará un proyecto con los objetivos alineados a los ámbitos de las líneas de extensión. Las propuestas de proyectos elaboradas por las autoridades de carreras serán presentadas a la coordinación general, quien lo verificará con la dirección de investigación para una aprobación conjunta y, posteriormente la coordinación general lo eleva al rectorado. La dirección de investigación apoyará transversalmente en la elaboración y seguimiento de los proyectos para intencionar la sistematización de resultados con fines investigativos.

Se espera que estos proyectos contemplen el trabajo colaborativo entre las distintas carreras, conformando equipos de trabajo multiprofesionales en aquellas acciones donde sea necesario aportar desde el saber específico de cada una.

Cada uno de los proyectos presentados por las autoridades de las carreras, desarrollarán metodologías pertinentes al carácter de la intervención e investigación desarrollada, teniendo en cuenta el marco general propuesto.

Como primera acción se propone realizar un levantamiento de datos socio demográficos y de necesidades del grupo a ser atendido para poder contar con una línea de base que guíe las acciones de los proyectos.

FUNCIONES DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

- Comité multiprofesional: Encargado de definir estrategias globales para el desarrollo del proyecto, elaborar los presupuestos, celebrar convenios en el marco del proyecto y representar a la Universidad del Pacífico en las instancias oficiales que se requieran.
- Coordinación General: Encargada de articular, coordinar y monitorear tanto el avance de los proyectos, como de las demandas que surjan en el transcurso del desarrollo a fin de brindar la asistencia necesaria. Coordinará a las partes en la gestión de recursos y necesidades relacionadas con los proyectos.
- Comité de docentes coordinadores de extensión: Encargado de coordinar, monitorear, asistir y asesorar la instalación y desarrollo de los proyectos.

RESULTADOS ESPERADOS

1. Mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes de la Universidad del Pacífico.
2. Promover el compromiso social universitario a través de acciones de Responsabilidad Social.
3. Impactar positivamente en la mejora de las condiciones de vida de la comunidad interna compuesta por funcionarios, docentes y estudiantes de la UP.
4. Vincular la producción académica (docencia e investigación) con las problemáticas sociales del grupo a ser atendido.
5. Fortalecer el liderazgo académico a través del trabajo colaborativo y de equipos multidisciplinares.

CONCLUSIÓN

La responsabilidad social, es sinónimo de buenas prácticas, es un nuevo modo de gestión de las organizaciones basados en estándares éticos internacionalmente conocidos y aceptados, además de la administración interna de la organización como en su vínculo con la sociedad, relacionadas con la búsqueda de un desarrollo más justo y más sostenible, tal como lo define las Naciones Unidas. Por consiguiente, la responsabilidad social es ajustable a cualquier tipo de organización, de ahí que, podría ser aplicable a todos en todo el mundo, dado que promueve gestiones socialmente responsables.

Aplicada a la organización universitaria, la responsabilidad social permite adaptar el compromiso social universitario en pos de una mayor pertinencia e integración a sus múltiples funciones esenciales de formación de profesionales, realización de investigaciones científicas y actividades de extensión (Vallaey, 2013).

Por todo lo expuesto, las universidades son consideradas como actores poderosos de transformación social para promover actividades sociales que respondan de manera pertinente, en el momento oportuno y responsablemente a las necesidades del entorno social en el que se desarrolla.

El programa multiprofesional de responsabilidad social universitaria "Construyendo juntos una mejor calidad de vida" de la Universidad del Pacífico, tiene como objetivo impulsar actividades y lineamientos que coordinen las gestiones universitarias, que sirvan como base para futuros programas bajo el enfoque de

responsabilidad social universitaria.

Construyendo juntos una mejor calidad de vida, permite evidenciar que la universidad del Pacífico tiene una función social como agente de transformación de cambio del entorno. Al respecto (Peralta, 2012), plantea que el cambio en el plano universitario, se percibe como una búsqueda del balance entre la coherencia interna y la correspondencia con lo que demanda externa. (Martínez, Mavárez, Rojas y Carvallo, 2008) lo deja explícito que asumir una posición de indiferencia ante los crecientes problemas que están afectando a la humanidad sería un grave error. Entonces la universidad debe colaborar en brindar soluciones a las problemáticas sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aldeanueva, I. (2011). *Responsabilidad Social en la Universidad: estudios de casos y propuesta de despliegue*. [Tesis doctoral]. España: Universidad de Málaga. Disponible en: <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/4687>
- Aznar, P., Piñero, A., & Martínez, M. (2014). La Sostenibilidad en la formación universitaria: Desafíos y oportunidades. *Educación XX1*, 17(1), 20p. Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/download/10708/11302>.
- Martínez de Carrasquero, C., Mavárez, R. J., Rojas, L. A., & Carvallo, P. (2008). La responsabilidad social universitaria como estrategia de vinculación con su entorno social. *Frónesis*, 15(3). Caracas. Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-62682008000300006
- Medina Peña, R., Franco Gómez, M., Torres Barreiro, L., Velázquez Rodríguez, K., Valencia Vera, M. A., & Valencia Vera, A. L. (2017). La responsabilidad social universitaria en la actual sociedad del conocimiento. *Un acercamiento necesario*, 15(6).
- Peralta, R. (2012). Formación académica estudiantil requerida para la praxis de la Responsabilidad Social Universitaria. *Opción*. 28(69), 498-516. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/310/31025702011.pdf>
- Vallaes, F. (2006). Programa de apoyo a iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria, Ética y Desarrollo. *Banco Interamericano de Desarrollo*. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/2991/299129977006.pdf>
- Vallaes, F. (2013). La Responsabilidad Social Universitaria: ¿Cómo entenderla para quererla y practicarla?. *Saber*. 2(1). Disponible en: http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_scfc/article/viewFile/4768/4576